

## Información General y Requisitos para Alumnos Aspirantes

### ESTIMADOS PADRES DE FAMILIA:

Con gusto les saludamos y damos la bienvenida, a continuación, les presentamos el proceso de admisión para el ciclo escolar **2019-2020**, el cual comprende **llenado de documentos internos** de la institución, **entrega de documentación solicitada**, **valoración de su hijo(a)**, **entrevista a padres de familia** y **el resolutive de admisión**. Asimismo, durante todo el semestre contamos con Visitas Guiadas Programadas.

### I. REQUISITOS

#### PARA 1º DE SECUNDARIA

- I. Les pedimos reunir la siguiente documentación:
  - a. Formato de Solicitud de admisión.
  - b. Formato de Datos Generales.  
NOTA: estos dos primeros documentos puede solicitarlos en Informes o Servicios Escolares de la Sección, o bien, puede descargarlos desde nuestra página web: [www.ioriente.edu.mx/admisiones.html](http://www.ioriente.edu.mx/admisiones.html) para llenarlos previamente.
  - c. Acta de Nacimiento (original y copia).
  - d. Copia de la boleta de 5º de primaria.
  - e. Copia de la última evaluación de 6º de primaria sellada y firmada por el Colegio.
  - f. Promedio académico mínimo de 8.0 (ocho). No tener materias reprobadas.
  - g. Carta de buena conducta, actualizada.
  - h. Carta de no adeudo, actualizada, del colegio de procedencia (en caso de ser particular).
  - i. 1 copia de CURP del aspirante (**impresión reciente**).
  - j. 1 copia del CURP del padre o tutor (**impresión reciente**).
  - k. 2 copias ampliadas al 200% de la credencial con el número de identificación del alumno NIA, proporcionado por la SEP. Aplica para alumnos procedentes del Estado de Puebla.
  - l. 2 fotografías recientes de tamaño infantil del aspirante (**1 pegada en la solicitud**).
  - m. De haber nacido en el extranjero, entregar FM2 (2 copias).
  - n. 1 fotografía infantil reciente de cada uno de los padres o tutores legales (**pegadas en la solicitud**).
  - o. 1 copia del IFE/INE de cada uno de los padres de familia o tutores legales (**ampliada al 200%**).
- II. Una vez reunidos los requisitos, pasará al área de Admisiones para la revisión de la documentación.  
**NOTA: se requiere la documentación completa de lo contrario no se podrá autorizar el proceso.**  
De cubrir con todos los requisitos, Admisiones hará la asignación de **Cita para entrevista**: La entrevista tiene como objetivo conocer a la familia y al o los aspirantes. Esta se llevará a cabo con alguno de los integrantes del equipo directivo de la Institución.  
**NOTA:** En caso de solicitar admisión para dos o más hijos en procesos distintos, se realizará una entrevista por cada proceso.
- III. Autorizado el proceso, se trasladará a Servicios Escolares de Secundaria para la entrega de la documentación completa, a fin de que se genere el alta de su hijo(a) en el sistema.
- IV. Firmará el **aviso de Privacidad** (este se queda en el Colegio, firmado por los interesados).
- V. Posterior al alta en sistema, realizar en la caja del Instituto el pago de la valoración de **\$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M. N.)**. A partir del 05 de agosto en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

#### PARA GRADOS INTERMEDIOS 2º y 3º

- I. Les pedimos reunir la siguiente documentación:
  - a. Formato de Solicitud de admisión.
  - b. Formato de Datos Generales.  
NOTA: estos dos primeros documentos puede solicitarlos en Informes o Servicios Escolares de la Sección, o bien, puede descargarlos desde nuestra página web: [www.ioriente.edu.mx/admisiones.html](http://www.ioriente.edu.mx/admisiones.html) para llenarlos previamente.
  - c. Acta de Nacimiento (original y copia).
  - d. Copia de la boleta sellada y firmada por el Colegio de 1º o de 2º de Secundaria, según el año a ingresar, hasta la última evaluación.
  - e. Promedio académico mínimo de 7.5. No tener materias reprobadas, ni en extraordinario. En caso de 1º el promedio se tomará de las materias: Español, Matemáticas, Biología, Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética e Inglés. En el caso de 2º el promedio se tomará de las materias: Español, Matemáticas, Física, Formación Cívica y Ética, Historia e Inglés.
  - f. Carta de buena conducta, actualizada.
  - g. Carta de no adeudo, actualizada, del colegio de procedencia (en caso de ser particular).
  - h. 1 copia de CURP del aspirante (**impresión reciente**).
  - i. 1 copia del CURP del padre o tutor (**impresión reciente**).
  - j. 2 copias ampliadas al 200% de la credencial con el número de identificación del alumno NIA, proporcionado por la SEP. Aplica para alumnos procedentes del Estado de Puebla.
  - k. 2 fotografías recientes de tamaño infantil del aspirante (**1 pegada en la solicitud**).
  - l. De haber nacido en el extranjero, entregar FM2 (2 copias).
  - m. 1 fotografía infantil reciente de cada uno de los padres o tutores legales (**pegadas en la solicitud**).
  - n. 1 copia del IFE/INE de cada uno de los padres de familia o tutores legales (**ampliada al 200%**).
- II. Una vez reunidos los requisitos, pasará al área de Admisiones para la revisión de la documentación.  
**NOTA: se requiere la documentación completa de lo contrario no se podrá autorizar el proceso.**  
De cubrir con todos los requisitos, Admisiones hará la asignación de **Cita para entrevista**: La entrevista tiene como objetivo conocer a la familia y al o los aspirantes. Esta se llevará a cabo con alguno de los integrantes del equipo directivo de la Institución.  
**NOTA:** En caso de solicitar admisión para dos o más hijos en procesos distintos, se realizará una entrevista por cada proceso.
- III. Autorizado el proceso, se trasladará a Servicios Escolares de Secundaria para la entrega de la documentación completa, a fin de que se genere el alta de su hijo(a) en el sistema.
- IV. Firmará el **aviso de Privacidad** (este se queda en el Colegio, firmado por los interesados).
- V. Posterior al alta en sistema, realizar en la caja del Instituto el pago de la valoración de **\$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M. N.)**. A partir del 05 de agosto en un horario de 9:00 a 13:00 horas.

NOTA: Si el aspirante viene del extranjero y es reincorporación, deberá presentar:

- a) Constancia de estudio del tiempo que cursó en el extranjero (hoja membretada, nombre y firma del Director, sello del colegio).
- b) Boleta de calificaciones (materias lengua, matemáticas, ciencias, arte y deporte).

## II. SOLICITAR LA ADMISIÓN, ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN Y ASIGNACIÓN DE ENTREVISTA

(tiempo aproximado para esta gestión: **50 min**).

El trámite a realizar en Admisiones, será de **LUNES A VIERNES**, de 9:00 a 12:30 hrs., conforme al siguiente calendario, **según los lugares disponibles:**

**NOTA: SÓLO SE PODRÁ REALIZAR UN PROCESO POR ASPIRANTE CADA CICLO ESCOLAR.**

**PROCESO DE VERANO:  
29 de julio al 09 de agosto 2019**

## III. VALORACIÓN DE SU HIJO(A)

Las fechas estipuladas son:

**PROCESO DE VERANO:  
13 de agosto, todos los grados a las  
9:00 hrs**

**NOTA:** las valoraciones serán en Secundaria por lo que le sugerimos llegar 10 minutos antes de la hora estipulada y presentar el comprobante de pago. **EN CASO DE LLEGAR TARDE, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CAUSA, SE REAGENDARÁ LA VALORACIÓN PARA SER PRESENTADA EN OTRO MOMENTO.**

La valoración tiene una **duración de aproximadamente 4 horas 30 minutos.**

## IV. PUBLICACIÓN DE ALUMNOS ADMITIDOS

Será a partir de las 9:00 hrs conforme a la siguiente calendarización:

**PROCESO DE VERANO:  
20 de agosto 2019**

**NOTA:** La publicación estará ubicada en la pantalla del lobby del Edificio de Rectoría y en nuestra página web: [www.ioriente.edu.mx](http://www.ioriente.edu.mx), por lo que será importante que conserve su recibo de pago de la valoración, ya que con él podrá consultar el número de cuenta de su hijo(a) y revisar el resolutivo que corresponda.

**De ser admitido su hijo(a)**, les pedimos que el mismo día de la publicación de resultados (conforme al Proceso realizado) pase con la Mtra. Ana Mary Chanona a la oficina de Admisiones, de las 9:00 a las 13:00 hrs. para que reciba los **documentos correspondientes a la inscripción de su hijo(a).**

**NOTA:** de no recoger dicha documentación en la fecha estipulada, deberá pasar a Servicios Escolares, en el mismo horario matutino, para recibir la documentación.

Una vez recibida la ficha de inscripción, dentro del período de pago (**el cual se establece en el documento informativo de alumnos admitidos**), le pedimos que entregue:

a) En la caja del colegio: Formato Mutual de orfandad, Formato datos para facturación, Acuse de recibo de Reglamento de Colegiaturas (los cuales recibirá el día de la publicación).

b) En Servicios Escolares: Acuse de Recibo de Manual de Convivencia, Reglamento Escolar (formato que recibirá el día de la publicación)

***De no realizar el pago de inscripción dentro del periodo estipulado, el alumno perderá su lugar.***

En caso de no ser aceptado, favor de pasar a Servicios Escolares de Secundaria el día de la publicación de resultados en un horario de 10:00 a las 13:00hrs., para recoger los documentos del aspirante; posteriormente a este periodo serán destruidos.

**NOTA:** EL COMITÉ DE ADMISIONES DEL INSTITUTO ORIENTE DE PUEBLA ES EL ENCARGADO DE PUBLICAR LA LISTA DE ALUMNOS ADMITIDOS EN CADA CICLO ESCOLAR, CON BASE EN REQUISITOS, RESULTADOS DE LA VALORACIÓN Y ENTREVISTA. **LA DECISIÓN DEL COMITÉ ES INAPELABLE, TENIENDO EN CLARO QUE TODOS LOS DATOS Y RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN SON CONFIDENCIALES Y PARA USO EXCLUSIVO DEL COMITÉ DE ADMISIONES.**

### CONTACTO DE ADMISIONES

Ana Mary Chanona Jiménez

Teléfonos: 245-01-00 ext. 146

[anamary.chanona@ioriente.edu.mx](mailto:anamary.chanona@ioriente.edu.mx)

### CONTACTO DE LA SECCIÓN

Sra. Sofía Taide Muñoz Romero

Servicios Escolares Secundaria

Teléfonos: 245-01-00 ext. 232

[taide.munoz@ioriente.edu.mx](mailto:taide.munoz@ioriente.edu.mx)

[www.ioriente.edu.mx](http://www.ioriente.edu.mx)